



EN PIE DE ESPIGA

Desarrollo de un “campo de *fracking*”,
Wyoming, 2006.
Fuente: www.DamascusCitizens.org

*Leire Urkidi, Zuriñe M. Baztan,
Mikel Otero, Eider Fdez. de Pinedo*



El *fracking*

Un atentado contra el territorio y la soberanía alimentaria

CAMPAÑAS, MOVILIZACIONES Y
MÁS INFORMACIÓN:

En Álava: <http://frackingezaraba.irg>

En Cantabria:
<http://fracturahidraulicano.wordpress.com>

En La Rioja:
<http://agendasocial.info/?p=466>

Documental Gasland:
[www.youtube.com/
watch?v=dze1aeh0qz8](http://www.youtube.com/watch?v=dze1aeh0qz8)

A pesar de que el proyecto llevaba urdiéndose desde 2006, fue en octubre de 2011, en medio de la vorágine informativa sobre el cese definitivo de la actividad armada de ETA, cuando la opinión pública vasca conoció, debido a un viaje del Lehendakari a Estados Unidos, el último negocio que se tramaba en —o en contra de— su territorio: el fracking.

¿QUÉ ES EL FRACKING?

Fracking es un término anglosajón para referirse a la técnica de fractura hidráulica para la extracción de gas natural no convencional desde estratos rocosos profundos. Para extraer el gas atrapado en la roca madre se utiliza una técnica de perforación mixta. En primer

lugar, se perfora en vertical hasta una profundidad de entre 1000 y 5000 metros, hasta llegar a la roca que contiene el gas, y después se perfora varios kilómetros en horizontal u oblicuo (perforación dirigida). Entonces se inyecta un fluido, a base de agua, arena y una serie de aditivos químicos, a gran presión. Esto

hace que la roca se fracture y el gas se libere y ascienda a la superficie a través del pozo. El proceso se repite a lo largo de la veta de roca rica en gas.

En la Península Ibérica se han ido realizando diversos sondeos que indican que, a pesar de existir reservas de gas en otras zonas, es la franja vasco-cantábrica la que parece presentar

“

El *fracking* no es otra cosa que la extracción de gas residual y no debería distraernos de lo verdaderamente urgente: el cambio hacia otras energías y otros modos de producción y de vida.”

las mejores condiciones para esta extracción debido a la existencia de determinadas formaciones geológicas. De hecho, y de acuerdo a las primeras declaraciones oficiales sobre el *fracking*, en la Comunidad Autónoma del País Vasco (CAPV) habría suficiente gas natural —se habló de 180.000 millones de m³— para cubrir el consumo actual de gas de la CAPV durante 60 años.

Sin embargo, el *fracking* es un verdadero atentado contra la calidad de las aguas, la salud de las personas y la Soberanía Alimentaria. En Araba, dada la inminencia del inicio de obras y el secretismo con el que se ha actuado, el tema ha generado mucha preocupación. Este artículo lo escribimos desde la plataforma en contra del *fracking* de Araba, porque creemos que la movilización debe empezar en la escala local, y por tanto muchos datos se refieren a nuestro territorio, pero opinamos que el *fracking* es una actividad muy peligrosa que no debería realizarse en ningún lugar.

La actual crisis socio-económica y ambiental debería hacernos reflexionar sobre los límites de nuestro modelo económico y sobre la finitud de los recursos fósiles: la realidad es que la oferta total de combustibles fósiles está declinando. En los pozos de EE.UU y Polonia, las iniciales

previsiones han sido después reducidas muy a la baja, ¿qué ocurrirá con la promesa de 60 años de gas autóctono? El *fracking* no es otra cosa que la extracción de gas residual y no debería distraernos de lo verdaderamente urgente: el cambio hacia otras energías y otros modos de producción y de vida.

CONSECUENCIAS EN EL TERRITORIO

La extracción de gas de roca a partir del *fracking* implica una muy importante ocupación del territorio, en detrimento de otros usos. Para extraer la cantidad de gas de la que nos han hablado en la CAPV, y teniendo en cuenta la productividad media de las cuencas gasíferas de EE.UU., sería necesario construir más de 2.000 pozos, ocupando cada uno de ellos una media de 1 a 2 hectáreas,

más todos los caminos de acceso y otras infraestructuras (gaseoductos, ocupación subterránea por las ramificaciones, etc.).

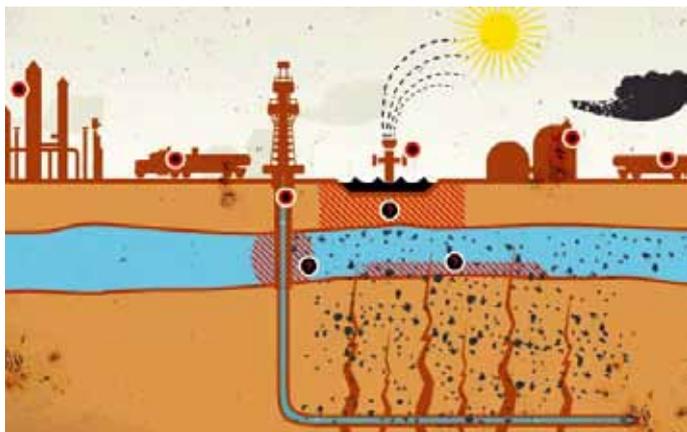
No estamos hablando de yacimientos muy ricos en hidrocarburos. Estamos hablando de pozos con una vida útil muy corta por estar extrayendo desde formaciones con bajas concentraciones de gas. A medida que disminuye la concentración de gas, como de cualquier otro recurso natural, la cantidad de impactos ambientales (y el coste energético, hay que «invertir» mucha energía para extraer el gas) por unidad extraída aumenta exponencialmente. En este caso, se trata de una expansión de pozos, instalaciones y caminos que competirá con otros usos como los cultivos, los pastos o los ecosistemas silvestres.

La extracción de gas natural también incide en el medio ambiente atmosférico por el metano (con un efecto invernadero 21 veces mayor que el del CO₂) emitido en escapes, venteo, o desde las balsas de acumulación del agua empleada; por las emisiones de CO₂ debido al intenso tráfico rodado para el transporte y a la combustión de gases residuales; por la evaporación de tóxicos volátiles; o por la incidencia en la formación de smog, entre otros.

Otra de las implicaciones a tener en cuenta tiene que ver con el riesgo sísmico derivado de las fracturas provocadas en el subsuelo. En EE.UU., se ha relacionado el *fracking* con numerosos terremotos

El Comité de la Cámara de Servicios Financieros de EE.UU. (una institución de la Cámara de Representantes) indica en un informe que en estos procesos de *fracking* se utilizan sustancias muy tóxicas como el benceno y el plomo. Veintinueve de los productos químicos son probados o posibles carcinógenos humanos, según la Ley de Agua Potable, y se encuentran en la lista de contaminantes peligrosos de la Ley de Aire Limpio.





Esquema de extracción por el método de fracking

de baja y media intensidad. En Ohio, se han clausurado 6 pozos tras los terremotos de nivel 4 de la escala Richter de la nochevieja de 2011. No queremos ni imaginar terremotos similares en Araba: la central nuclear de Garoña, gemela de los reactores de Fukushima, se encuentra a tan solo 49 km de Vitoria–Gasteiz (además, también en la provincia de Burgos se pretende aplicar el *fracking*).

Unamos a esto, el incesante tráfico de camiones para transportar el gas y los accidentes que, por simple probabilidad, se han de producir.

CONTAMINACIÓN DEL AGUA

Por otro lado, uno de los mayores daños ecológicos del *fracking* es la afección a la calidad y cantidad de las aguas. El consumo hídrico para realizar la fracturación es muy alto: por ejemplo, en el pozo Enara 1 en Araba se utilizarán 35.000 m³ para la fase de fracturación, la cual durará 30 días, y otros 3.500 m³ para la fase de perforación que durará 90 días.

Además, se supone que el gas liberado asciende «ordenadamente» desde su estrato de origen hasta la superficie por el pozo. Pero el desconocimiento del subsuelo es muy grande y más el funcionamiento a tanta profundidad. Es probable que las fracturas afecten a otras capas rocosas, que en algunos casos pueden estar en contacto con acuíferos o flujos de agua subterránea. Las rocas también

tienen determinadas discontinuidades de manera natural (fallas, fisuras, diaclasas) y en Araba existen, además, decenas de antiguos sondeos que pueden interconectar los estratos. Es, por tanto, probable que el gas metano se filtre por otras fisuras, llegue a las bolsas de agua o a superficie. Son realmente impactantes las imágenes de EE.UU., donde más extendida está la técnica del *fracking* en la actualidad, que muestran grifos de domicilios particulares que, literalmente, prenden al acercarlos una llama, por el gas que contiene el agua.

En noviembre de 2011, la Environmental Protection Agency (EPA) de Wyoming, relacionaba la contaminación de los pozos de agua dulce con la extracción de gas de roca. Según el estudio realizado por investigadores de la universidad Duke University de Durham (mayo de 2011), el 85% de los pozos de agua dulce analizados en los estados de Pennsylvania y New York contenían metano relacionado con el *fracking*.

Las aguas subterráneas son utilizadas para las actividades agrícolas, para el consumo doméstico y están interconectadas con las superficiales en diferentes puntos. Un agua contaminada intoxica los suelos, limita la producción agrícola, genera riesgos para los animales silvestres, ganado y por supuesto personas, y por tanto pone en peligro nuestros alimentos y la viabilidad de nuestra agricultura.

Además, en los proyectos de Araba, se espera recuperar tras la extracción sólo el 11% del agua inyectada, por lo que la gran mayoría de los químicos inyectados con el agua son susceptibles de migrar a los acuíferos con el tiempo. En las memorias ambientales para Araba no se especifica con exactitud los componentes de esos químicos; en EE.UU a día de hoy los productos químicos que se utilizan son secreto industrial. De cualquier manera, por la información que se tiene, podemos hablar que algunos son compuestos muy tóxicos. Asimismo, se estima que solo el 5% de los pozos se sella correctamente, por lo que los riesgos no desaparecen tras el cierre de operaciones extractivas.

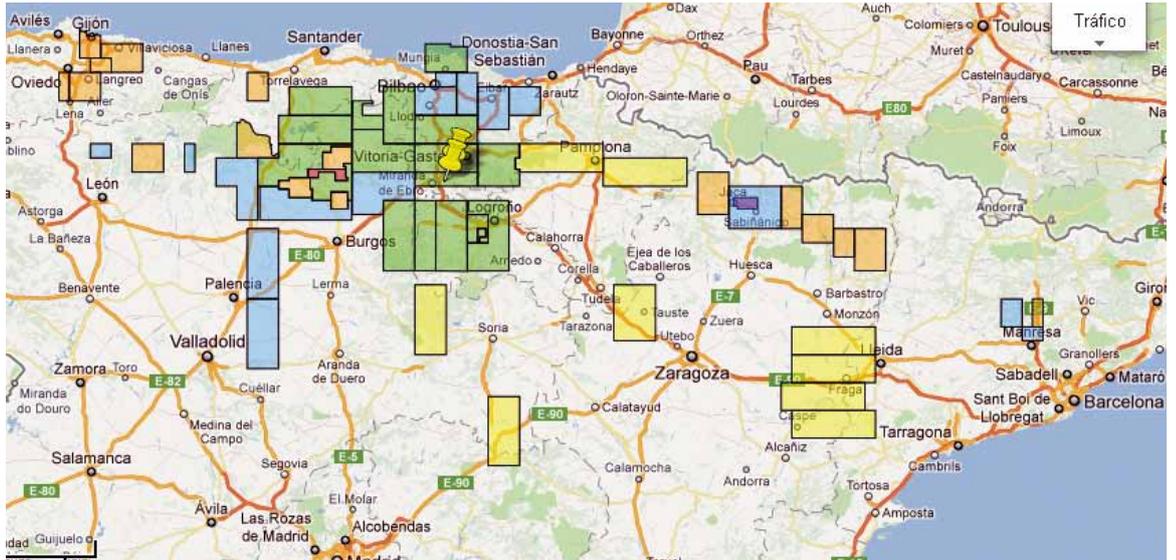
¿DÓNDE QUIEREN PERFORAR?

En Araba, ya existen 3 permisos para pozos de exploración aprobados por Medio Ambiente dentro de la concesión ENARA. Precisamente dentro de esta concesión, se encuentra el acuífero de Subijana, del que bebe una población rural de unas 6.000 personas a diario, y la población de Vitoria–Gasteiz (flamante *European Green Capital 2012*) en épocas de sequía. Subijana tiene una gran relevancia en el equilibrio hídrico de nuestro territorio y es el mayor reservorio de agua subterránea de la CAPV.

Además, es posible que una parte de la ocupación de terrenos se lleve a cabo mediante expropiación, acentuando el abandono de nuestro campo. Se estima que en la CAPV, en la última década, el sector primario ha perdido uno de cada tres empleos y las tierras labradas, pastos o espacios forestales se han reducido entre un 23% y un 45%. En el caso del ganado, desde 1999, ya han desaparecido el 25% de las vacas y los caballos y el 38% de los cerdos.

Sin embargo, las posibilidades agro–ganaderas de nuestro territorio serían altas, si realmente se

En el mapa adjunto se pueden observar los permisos solicitados y concedidos en el territorio español



priorizaran. Por ejemplo, según un documento elaborado para el ayuntamiento de Vitoria–Gasteiz por la Agencia d’Ecología Urbana de Barcelona, nuestro municipio podría llegar a auto–abastecerse saludablemente de gran número de alimentos en un escenario favorable.

CONCLUSIÓN

Debido a los riesgos que genera, los impactos ambientales y la ocupación del territorio, el *fracking* es un proyecto con grandes perjuicios potenciales para nuestra agricultura. Los beneficios, en este caso, serán para determinadas empresas estadounidenses (Heyco, Cambria, Trofagas, Oil and Gas Skills, etc.) y el conjunto de empresarios vascos con «suficiente visión estratégica». Se ha anunciado la creación de 6.000 empleos en el tejido empresarial relacionado pero, ¿durante cuánto tiempo? ¿Cuántos empleos se podrían fomentar con el presupuesto de inversión pública dedicada al *fracking*? ¿Cuántos empleos destruirá el *fracking* en el campo vasco?

En estos tiempos de crisis multi–dimensional, la Soberanía Alimentaria nos plantea una serie de alternativas coherentes con los límites biofísicos de nuestro planeta. La panacea de la importación barata

de productos agrícolas lejanos está por acabarse. Necesitamos un sector agro–ganadero vivo, digno y sano. Necesitamos un regreso al consumo de productos locales y respetuosos con el medio y debemos fomentarlo como un acto de responsabilidad; responsabilidad por los perjuicios socio–ambientales que ha generado nuestro modelo productivo, energético y de consumo. Y la extracción del gas natural mediante *fracking* va en dirección opuesta a todas estas necesidades.

Pero además del derecho de un pueblo a producir dignamente y consumir alimentos sanos, nutritivos y culturalmente apropiados, la Soberanía Alimentaria nos habla del derecho de una sociedad a decidir cómo realizar esa producción y ese consumo. En nuestro caso, no sólo nos imponen las políticas agrícolas, también nos imponen proyectos como el *fracking* que atentan contra la salud de nuestros cultivos y de nuestro sector primario. En Araba, tenemos 3 permisos de pozos de exploración prácticamente concedidos, sin información pública y sin evaluación de impacto ambiental, para una actividad que ha sido prohibida en Francia, o Bulgaria y con moratorias o suspensiones en diversas zonas de Alemania, Australia, Canadá, Estados Unidos,

Suiza, Reino Unido y Sudáfrica. No es que en las condiciones actuales, las evaluaciones de impacto ambiental sean la salvaguarda contra la contaminación, pero es un proceso de mínimos para una actividad tan delicada como el *fracking*. Ahora que desde la sociedad civil y algunos partidos políticos se exige un procedimiento radicalmente diferente, se empiezan a proponer jornadas informativas. Pero lo que se está reclamando no es otro lavado de cara. La sociedad tiene el derecho a decidir qué tipo de desarrollo energético, productivo y agrícola quiere. Las numerosas críticas al *fracking* que se han generado en diversos puntos de la geografía vasca son una señal de cual es la reflexión social que se está llevando a cabo. Una reflexión que debe ser escuchada para transformarse en decisiones vinculantes. Más aún cuando el *fracking* se expande tan rápidamente: ya hay permisos solicitados para más del 80% del territorio alavés.

Leire Urkidi, Zuriñe M. Baztan,
Mikel Otero y Eider Fdez. de Pinedo
Plataforma Fracking Ez! Araba

